

de D. Carlos Castellanos sucesor, p.º Lope de Al.  
petase, y de cumplimiento fueren con tenencia  
por el Ayuntamiento de Madrid D. Juan de Lope, y  
quien se desistió por haberse conta-  
do inmediato a el Páso de la Pridencia, p.º  
citando el publico desistió de su contesancia,  
que fue la de que en aquel año no consue-  
a ninguna Tutelidad, y que solo obedecia a  
el Excmo. Sr. Gov.º que en su caso le habia  
mandado no se permitiera la salida de nin-  
guna gente a la Florida, y sin embargo q.º el  
Comisario y algunos otros de la Corp.º le  
ignoras.º el que dice, le hubieran presentado q.º  
y como Gov.º Tutelado nada podia mandar  
en las funciones p.º, por causas prohibidas  
por express mandatos del Rey N.º S.º, insisto  
en su empeño hasta el punto de continuar  
el segundo desistió de no querer llamar a el  
Comandante de la tropa de auxilio, p.º D.º  
cuando el que dice le mando un atento Resol.  
p.º que se le viniera apeararse en el Páso de  
la Pridencia, y aunque se Espitio dos o tres  
veces por medio del Postero, fue igual al  
Resol.º de no querer personarse, contestando

